

El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León, y en su nombre el Decano y la Junta de Gobierno, tienen el honor de invitarle a participar en los actos organizados con motivo de la festividad de nuestra Patrona la Inmaculada Concepción de María, que tendrán lugar el día 17 de diciembre de 2021.

18:30 h. Aula Magna "San Isidoro" del Edificio Albéitar de la Universidad de León (Avda. de la Facultad de Veterinaria, n° 25).

- Intervención del Excmo. Sr. Josep María Antrás i Badía, Abogado, Padrino de Honor de la promoción de los Letrados y Letradas que se han incorporado al Colegio en los años 2020 y 2021.
- -Jura o promesa de Letrados y Letradas que se han incorporado al Colegio durante los años 2020 y 2021.

Dª. Sofía Mejías Pérez

D. José A. Delgado Gutierrez

D. David García López

D. Álvaro Rosales Fernández

Da. Vera Soto Alonso

D. Ángel J. Fernández León

Dª. Noelia Sánchez García

D. Alberto Mendoza Cadenas

Da. Yaiza Perez Costoya

D. Víctor Escudero González

Da. Victoria Cobos Fuertes

D. Enrique Devesa Pérez

D. Iván Fernández Rebordinos

D.ª Irene Del Valle Suárez

D. Oscar García Sahagún

Da. Diana M. Santos Rodríguez

Dª. Salma C. Sanz Boulouafi

Dª. Andrea Gutiérrez Corbo

D. Guillermo Glez. Chamorro

D. Luis Simón Gómez

D. Viktor Krasimirov Iliev

Dª. Tamara Alvarez García

Dª. Laura Martínez Sánchez

D. Franco L. Magri Alba

D. Kevin Castañón Muñiz

Da. Andrea Herrero Domínguez

D. Fernando Tejerina Fernández

- Imposición de la Insignia de Oro Colegial a los colegiados y colegiadas de esta corporación por haber cumplido 40 años de ejercicio profesional en este Ilustre Colegio de Abogados.
- D. Antonio Aláez Aláez
- D. Carlos Rivera Blanco
- D. Eduardo R. Castejón Martín
- D. Esteban M. Bueno Pérez D. Fernando Alvarez Muñoz
- D. José Angel De Celis Alvarez
- D. José Luis Merino García
- D. José Mª Domínguez Salvador D. Jose Antonio Garrido Alvarez
- D. Daniel Pintor Alvarez
- D. Guillermo García Martín
- Dª. Inés López de la Calzada
- D. José Luis Juan Carreño
- D. Juan A. Rodríguez Zapatero
- Dª. Mª Dolores Arroyo Puche

Ante la progresiva agravación de la crisis sanitaria nos vemos en la obligación de adoptar la responsable decisión de suspender y posponer el tradicional vino español, en aras a minimizar al máximo cualquier riesgo de contagio y salvaguardar así la salud de todos.

EL DECANO Y LA JUNTA DE GOBIERNO

desean su asistencia, aprovechando la ocasión para expresarle el testimonio de su consideración más distinguida.